

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-UPL-2023-0413-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Pablo Adrián Vázquez Vázquez
Director Metropolitano de Inspección
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE INSPECCIÓN

ASUNTO: Revisión de documentos cargados en el Sistema Metropolitano de Seguimiento de Recomendaciones

Apreciado Señor Director,

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad de Planificación. En cumplimiento al artículo 74 de la Resolución A 002 de 02 de enero de 2019, entre las funciones, atribuciones y facultades de la Unidad de Planificación, establece, entre otros, el numeral 8:

8. Administrar el sistema de información institucional, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los organismos de control, rendición de cuentas y seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP).

En este sentido, me permito informar que, tras la revisión efectuada al Sistema Metropolitano de Seguimiento de Recomendaciones, se ha constatado que existen documentos cargados que son parte de las acciones de seguimiento, que no han sido aprobadas en dicha plataforma.

El Administrador de la plataforma, a través de la *Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto*, habilitó la opción de aprobación, con el fin de que desde el usuario del Responsable de Cumplimiento administrado por la Unidad de Planificación, se realice la aprobación o rechazo de los documentos cargados relacionados con la *Recomendación #7 del Informe - DNA2-0061-2021*. Todo esto previo a la validación por parte de su Dirección del contenido de la información. Posteriormente, este proceso habilitará la suspensión de usuarios que deben ser desactivados, así como la habilitación de los actuales responsables en cumplir con la recomendación.

Por lo antes expuesto, es imperativo que la Dirección Metropolitana de Inspección, realice la revisión de los documentos cargados que no han sido aprobados, mismos que se encuentran anexos a esta comunicación y que los detallo a continuación:

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-UPL-2023-0413-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2023

N° DE INFORME	N° REC	RECOMENDACIÓN	AUDITADO	EJECUTOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTOS POR APROBAR	APROBAR	RECHAZAR
DNA2-0061-2021	7	Dispondrá y verificara que los servidores responsables de las inspecciones técnicas, realicen visitas in situ a los proyectos del programa Casa para Todos. y verifiquen el cumplimiento de las ordenanzas , a fin de garantizar la habitabilidad de las viviendas y mitigar factores de riesgo.	JAIME ANDRES VILLACRESES VALLE (deshabilitar) LIRA DE LA PAZ VILLALVA MIRANDA	ANDREA ISABEL JIMENEZ ROCHE (deshabilitar)	CARLOS MANUEL JATIVA FLORES (deshabilitar)	fap-22-1500-signed_(2).pdf fap-22-1501-signed_(1).pdf fap-22-1502-signed_(1).pdf informe_no_fap_21-053-signed-1.pdf itc-22-1640-signed-1.pdf itc-22-1660-signed-1.pdf itc-22-1661-signed-1.pdf itc-22-1712-signed-1.pdf itc-22-1713-signed-1.pdf itc-22-1714-signed-1.pdf itc-22-2036-signed_(1).pdf gaddmq-amc-dmip-2022-1962-m-2.pdf GADDMQ-AMC-DMIP-2022-3504-M.pdf gaddmq-amc-dmip-2022-5214-o.pdf gaddmq-amc-dmipzea-2022-0141-m_(1).pdf gaddmq-amc-dmipzea-2022-0142-m_(1).pdf gaddmq-amc-dmipzea-2022-0143-m_(1).pdf gaddmq-amc-smc-2021-1622-o_(1).pdf gaddmq-amc-sg-2021-11428-e-1.pdf anexos_oficio_0570-o.pdf		

La aprobación o rechazo de estos documentos es fundamental para asegurar que las actividades de seguimiento a las recomendaciones de auditoría se desarrollen de manera eficiente y en conformidad con las disposiciones emitidas por el ente de control; por lo que agradezco de antemano de sirva enviar su respuesta hasta las 14h00 del martes 14 de noviembre de 2023.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o consulta adicional que pueda surgir.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. María Luisa Tapia Álvarez
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- fap-22-1500-signed_(2).pdf
- fap-22-1501-signed_(1).pdf
- fap-22-1502-signed_(1).pdf
- gaddmq-amc-dmip-2022-1962-m-2.pdf
- GADDMQ-AMC-DMIP-2022-3504-M.pdf
- gaddmq-amc-dmip-2022-5214-o.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-UPL-2023-0413-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2023

- gaddmq-amc-dmipzea-2022-0141-m_(1).pdf
- gaddmq-amc-dmipzea-2022-0142-m_(1).pdf
- gaddmq-amc-dmipzea-2022-0143-m_(1).pdf
- gaddmq-amc-sg-2021-11428-e-1.pdf
- gaddmq-amc-smc-2021-1622-o_(1).pdf
- informe_no_fap_21-053-signed-1.pdf
- itc-22-1640-signed-1.pdf
- itc-22-1660-signed-1.pdf
- itc-22-1661-signed-1.pdf
- itc-22-1712-signed-1.pdf
- itc-22-1713-signed-1.pdf
- itc-22-1714-signed-1.pdf
- itc-22-2036-signed_(1).pdf
- anexos_oficio_0570-o.pdf
- matriz de seguimiento recomendacion 7.xlsx

Copia:

Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Sr. Ing. Juan Andrés Carrión Sánchez
Funcionario Directivo 10
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Andrés Carrión Sánchez	jacs	AMC-UPL	2023-11-10	
Revisado por: María Luisa Tapia Álvarez	mlta	AMC-UPL	2023-11-10	
Aprobado por: María Luisa Tapia Álvarez	mlta	AMC-UPL	2023-11-10	

